



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Concurso Público para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de una Marina Urbana / Instalación Náutico-Deportiva en la Ría del Odiel dentro de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Asistentes:

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. José Luis Romero Andivia

Jefe del Área Económico-Financiera

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez

Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 10:15 horas del día 15 de abril de 2021, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la apertura de la única oferta económica presentada al **Concurso Público para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de una Marina Urbana / Instalación Náutico-Deportiva en la Ría del Odiel dentro de la zona de servicio del Puerto de Huelva.** Preside el

Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

El Secretario de la Mesa comenta a los asistentes al acto de apertura, que se recibió el Informe de Valoración por parte de la Comisión Técnica de fecha 8 abril de 2021, en el que se otorgaba a la oferta presentada por la UTE Sociedad de Gestión de Puertos y Marinas S.L.- Club Deportivo Náutico Puerta del Atlántico una puntuación de 86,5 puntos. Al mismo tiempo el Secretario informa que dicho Informe de Valoración Técnica será publicado en la página web de la Autoridad Portuaria junto con la documentación que se ha puesto a disposición de todos los usuarios.

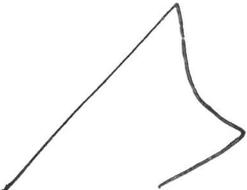
A continuación, de conformidad con lo establecido en el procedimiento que resulta de aplicación, se procede a la apertura pública del Sobre n.º 2 que contiene la Proposición económica de la única oferta presentada y admitida, con el resultado que se refleja en el siguiente cuadro:

Volumen de negocio anual a desarrollar en el Puerto con motivo de la gestión de las instalaciones a construir.	1.900.000,00 €
Porcentaje de volumen de negocio a abonar a la APH como tasa de actividad	1%
Mínimo anual garantizado a la APH por tasa de actividad a abonar a partir de la puesta en explotación de las instalaciones	19.000,00 €



Sin más asuntos que tratar, el Secretario informa que la oferta aperturada en este acto se trasladará al departamento de Dominio Público Portuario para su conocimiento. Sin otro particular se da por terminada la sesión, siendo las 10:25 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman electrónicamente los miembros asistentes,




Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos



José Luis Romero Andivia



Fco. Javier Capitán Márquez